

1  
1<sup>ra</sup> te  
1. p.

# — Fitulos. —

correspondientes a  
la cantidad de  
la recaudación de esta Tesorería General D  
por este satisfizo D

N 1. al N 63. -



O. L. 146-2463

MH-02146

CAS. 54

Doc. 70

FOL. 1

Año. 1826. -

15  
b.

de  
respectiva cuenta. Lima a

y los cuales con recibo á continuacion les serán abonados en su

411102

correspondiente a

la cantidad de

al recaudador de esta Tesoreria Jeneral D.

Por este satisfara D.

ADMINISTRACION DEL TESORO. N

111103

ADMINISTRACION DEL TESORO, N

Por este satisfará D.

al recaudador de esta Tesoreria Jeneral D.

la cantidad de

correspondientes a

y los cuales con recibo á continuacion le serán abonados en su  
respectiva cuenta. Lima a de 184

111103

184 de respectiva cuenta. Lima á

y los cuales con recibo á continuacion les seran abonados en su

Por este satisfara D.  
al recaudador de esta Tesoreria Jeneral D.  
la cantidad de  
correspondientes á

ADMINISTRACION DEL TESORO. N

ADMINISTRACION DEL TESORO. N

Por este satisfara D  
al recaudador de esta Tesoreria Jeneral D.  
la cantidad de  
correspondientes á

184 de respectiva cuenta. Lima á  
y los cuales con recibo á continuacion les seran abonados en su

Reservadas para el uso de  
los señores con licencia y consentimiento de los señores de la

correspondientes a  
la cantidad de  
el recudador de esta Tesoreria General D.  
Por este recudador D.

ADMINISTRACION DEL TESORO N

ADMINISTRACION DEL TESORO N

Por este recudador D.  
el recudador de esta Tesoreria General D.  
la cantidad de  
correspondientes a

y los cuales con recibo y consentimiento de los señores de la  
respectiva cuenta. Dadas a los  
184